

Santa Fe, 1 de noviembre de 2022

VISTO el Expte. CD 124/22, caratulado: **Concursos Docentes**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

El dictamen producido por el jurado que ha entendido en el concurso de un cargo de Profesor Adjunto Ordinario en la asignatura Algoritmos y Estructuras de Datos, en el Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado ha analizado el dictamen respectivo, aconsejando su aprobación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen producido por el jurado del concurso para cubrir el cargo de Profesor Ordinario en la asignatura Algoritmos y Estructuras de Datos en el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información.

ARTÍCULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la designación de:

Ing. Ambort, Daniel Alberto

Legajo UTN Nro.: 26717

DNI Nro.: 18.417.175

Grado Académico: Profesor Titular Ordinario

Asignatura: Algoritmos y Estructuras de Datos

Departamento: Ingeniería en Sistemas de Información

Dedicación: 1 dedicación Exclusiva

Grupo "A"

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN Nº 551

ggr
RRLL
EJD

